

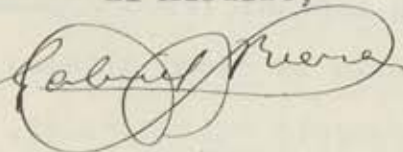
Nº 33

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

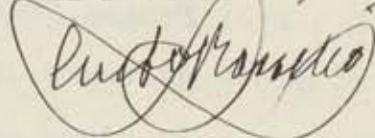
1º DE MAYO DEL AÑO 1940

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día primero de Mayo de mil novecientos cuarenta, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes día tres de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria.

El Alcalde,



El Presidente,



Nº 34

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

3 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 1940

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora diez y nueve del día tres de mayo de mil novecientos cuarenta, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Jorge Andreu Alcover, D. Carlos Alabern Miret, D. Gabriel Hevia Maura, D. Lorenzo Clar Salvá, D. Alfredo Bonet Llompart, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Casas Llompart, D. Victorio Tur Monjo, D. Joaquín Fuster de Puig-



A.O.046.308 \*

dorfila, D. Juan Guerra Barceló, D. Sebastián Caldentey Cana-  
llops, D. Juan Rosselló Estarellas, D. Jorge Dezcallar Montis,  
del Interventor de Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaguer,  
y de mí, el infrascripto Secretario, a fin de celebrar sesión  
ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora veinte  
y quince minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión,  
dándose lectura al acta de la anterior celebrada el día veinte  
y seis de abril último, la que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se aprueban  
las cuentas.

Acto continuo se aprueba la siguiente relación de  
cuentas:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una cuenta de D. Pedro Antonio Taberner Garau, por piedra ma-  
chacada para firmados de la C. Fábrica y para el muro de la C.  
Calvo Sotelo y faja empedrado de la C. Dos de Mayo, Terreno, pe-  
setas 1.530'00.=Otra de D. Antonio Far Negre, por cemento común  
con destino al Almacén Municipal, 600'00.=Total, 2.130'00 ptas.

GÓBIERNO Y POLICIA, ALUMBRADO Y BOMBEROS:

Una cuenta de Gas y Electricidad, S.A. reposición y jornales de  
las lámparas colocadas en sustitución del alumbrado público  
por gas en el mes de Enero, 387'76.=Otra de la misma, por id.  
id. mes de febrero, 387'76.=Otra de la misma, alumbrado guías  
mes marzo, 13.680'52.=Otra de la misma, alumbrado Nitras mes  
id. 6.958'35.=Otra de la misma, instalación 14 lámparas "Amane-  
cer" id. 1.270'40.=Otra de la misma, alumbrado eléctrico susti-  
tuto gas marzo, 757'44.=Otra de la misma, reposición y jornales  
alumbrado gas, id. 387'76.=Otra de la misma, alumbrado edificios  
y refugios mes id. 1.327'65.=Otra de la misma, alumbrado Pesca-  
dería y otros mes id. 57'30.=Otra de la misma, alquileres conta

dores Matadero mes id. 3'80.=Otra de la misma F/m. eléctrica contador S.S. Matadero id. 80'70.=Otra de la misma, alumbrado eléctrico Dispensarios mes id. 36'30.=Otra de la misma F/m. eléctrica contador Dispensarios id. 23'90.=Otra de la misma, consumo gas Dispensario Antituberculoso id. 12'52.=Otra de la misma, por id. Casa Consistorial y otros mes id. 79'83.=Otra de Vda. F. Soler, 1500 ejemplares oficinas mes id. 51'00.=Otra de Juan Torrens, 6 frascos tinta Sana mes marzo, 12'90.=Otra de Enrique Codina, 5 sellos goma y un tampón oficinas, 36'00.=Otra de M. Enseñat, 800 kg. paja, manutención caballos G.M. abril, 108'00.=Otra de G. Cervantes, por 3.919 kg. carbón bolas C.C. Abril, 486'28.=Otra de Vda. F. Terrasa, por un fichero N. Sanidad id. 410'00.=Otra de Empresa Propietaria Correo Mallorca, anuncio arbitrio Carruajes y otros mes Fbro. 74'60.=Otra de la misma, por id. id. Puertas y Ventanas Abril, 32'35.=Otra de la misma, por id. id. Marquesinas y Toldos, id, 26'35.=Otra de Amador Camps, alquiler autos asistencia Gestores Fiesta de la Victoria, mes Abril, 60'00.=Total 26.750'07 pesetas.

#### ENSANCHE:

Una cuenta de D. Jaime Pallas, por materiales suministrados para las obras de la plaza de Garcia Orell, 1.890'50.=Otra del mismo, por trabajos y materiales, obras calle Eusebio Estada, 618'47.=Otra de D. Pedro A. Taberner, por bordillo, 1.412'40.=Total 3.921'37 pesetas.

#### CULTURA:

Una cuenta de D. Fernando Tous Lladó, por obras Biblioteca, 258'50.=Otra del mismo, por igual concepto, 194'00.=Otra del mismo, por igual concepto, 250'75.=Otra del mismo, por igual concepto, 255'00.=Otra de Ramón Morey de la Librería Ferrer, por id. id. 177'50.=Otra de D. Sebastián Salom, por arreglos local escuelas P. Garau, 287'57.=Total 1.423'32 pesetas.



3. *Se aprueban extractos acuerdos mes Abril.* Seguidamente se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora Municipal durante el pasado mes de Abril.,

4. *Se aprueban permisos obras particulares. Obras.* A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D. José Cantijoch Carol, para obras de reforma y ampliación en finca Carretera de Lluchmayor, Caserío de los Angeles.= A D. Francisco Frau Roca, para construir piso en finca calle A, Son Bestard (Camp Roig).=A D. Lorenzo Palmer Vadell, para construir casa en solar sito calle Valldurgent, Camp den Serralta.=A D. Miguel Mas Martí, para construir casa en solar sito Camino Roig Predio S' Oliveza.=A D. Sebastián Caldentey, para modificar tabiques, embaldosados, aperturas interiores y demás en finca calle Salas, 43. al 35.=A D. Antonio Montaner Pericás, para efectuar obras de reforma en finca calle Calvo Sotelo, 104 y solar sito calle Francia, 3 El Terreno.=A D. Juan Vallespir Oliver, para elevar un piso a dos viviendas en finca calle Poniente angular carretera Coll d'en Rebassa.=A D. Lorenzo Reynés Salvá, para construir casa en solar sito Carretera Inca.=A D<sup>a</sup> Maria Miró Miró, para embaldosar terraza y entrada, quitar techo y hacerlo nuevo, revocar paredes de la entrada y patio, poner balustrada terraza y otra de la fachada y reparar fachada en la parte exterior en finca Marques de la Romana, 28, Molinar.=A D. Miguel Gomila Mulet, para transformar garaje en vivienda en finca calle C y D, establiments.=A D. Antonio Company Serra, para construir casa y pequeño almacén en solar sito calle sin nombre, Arenal.=A D. José Tomás Garí, para blanquear en finca calle Despuig, 21.=A D. Francisco Martí Forteza, para colocar persinas en finca calle Aragón, 287.=A D<sup>a</sup> Margarita Amengual Vidal, para construir casa en solar sito calle 11, Son Oliva.=

A D<sup>a</sup> Magdalena Bordoy Salvá, para construir piso en finca calle Mas, Son Español.=A D. Miguel Vidal Frau, para construir piso en finca calle 13, Son Oliva.=A D. Pedro Alcover Casasnovas, para construir casa en solar sito calles Arquitecto Bennasar y Angel Guimerá.=A D. Miguel Obrador, para construir casa en solar sito calles San Rafael, angular Rafael Blanes Massanet, Son Nadalet.=A D. Anselmo Cardona Olmo, para construir casa en finca solar calle Infanta, Terreno.=A D<sup>a</sup> Margarita Sureda Carbonell, para construir un piso en calle 6, Son Cotonet.=A D. Juan Bautista Coll, para efectuar obras de reforma y ampliación en Predio Son Pons, Indioteria.=A D<sup>a</sup> Teresa Valentí, para colocar unas pinas y cobertizo en finca calle Tagamanent, 5.=A D. Jaime Sans Cabrer, para embaldosar dependencia en finca calle Sindicato, 171.=A D. Miguel Torrens Pons, para cercar de pared solar sito calle B, Son Real.=A D. Jaime Borrás Mora, para cercar de pared solar sito calle Rafael Barrera, 24.=A D<sup>a</sup> Dolores Fiol Ramón, para blanquear fachada en finca calle Serral, 57.=A D. Pablo Feliu Mira, para enlucir paredes interiores en finca calle Bauló, 20.=A D. José Binimelis Bil, para cambiar trozo canal fachada en finca calle Pizá, 8.=A D<sup>a</sup> Maria Rigo Sampol, para cercar de pared y construir cisterna en solar sito calle C, Son Real.=A D. Narciso Puigdemívol Guardiola, para construir cobertizo, C'an Pastilla.=A D. Antonio Jover Rosselló, para construir un techo de yeso en finca plaza Mayor, 4.=A D. Juan Comas Socias, para cercar de pared solar sito calle Tropell, 41, San Jordi.=A D. José Euboré Tous, para desembaldosar y embaldosar los pisos y hacer las fachadas en finca calle Aragón, 300.=A D. Jaime García Barceló, para cercar de pared, construir fuente y pequeño casetón en solar sito calle B, Son Forteza.=A D. Guillermo Servera, para cambiar el sifon de un retrete en finca calle Montesión, 6.

5.

Se aprueba dictamen  
aprobación y cobro  
contribuciones espe-  
ciales finca c. Sindi-  
cato.

Se aprueba el siguiente dictamen:

"La Comisión de Obras y Reforma Interior, tiene la

125  
125

0.046.309 \*

honra de informar a V.E. que, por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobado el expediente, como sustituto de la Ordenanza, para la exacción de las contribuciones especiales por aumento de valor por efecto de derribo y reedificación de la casa de la calle del Sindicato nº 134 a 140. Importan estas contribuciones, la cantidad de seis mil trescientas setenta y dos pesetas con diez y nueve centimos. =En consecuencia, tiene el honor de proponer a la Comisión Gestora Municipal tenga a bien acordar se proceda al cobro de las mismas, en la forma correspondiente. =Este es su parecer, V.E. no obstante y como siempre resolverá. =Palma, 23 de Abril de 1940. = El Presidente. =

6.

Se designa Presidente Comisión Obras intervenir subasta.

A propuesta de la Presidencia se acuerda designar al Presidente de la Comisión de Obras y Reforma Interior para formar parte de la Mesa que ha de intervenir el acto de la subasta para el suministro de bordillo, cemento, cal y otros materiales durante un año, que debe celebrarse el día 15 de Mayo, por la mañana, a la hora doce, en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial.

7.

Se aprueba permiso obras y condonación arbitrio casa nº 14 calle Marina.

De la Comisión de Obras y Reforma Interior se aprueba un dictamen proponiendo acceder a la instancia de D. Jaime Aleñá Ginart, propietario de la casa número 14 de la calle de Marina, en la que solicita, previa limpieza de los escombros producidos por efectos de bombardeo, reconstruir la cubierta y que le sean condonados los arbitrios, siempre que se sujete a las disposiciones aplicables.

8. De la Comisión de Obras y Reforma Interior se aprueba un dictamen proponiendo la aprobación del proyecto de renovación del empedrado en el paso central de la plaza Mayor, suscrito por el Arquitecto Municipal Sr. Junco-  
*Se aprueba adoquina- do paso central Plaza Mayor.*

do de renovación del empedrado en el paso central de la plaza Mayor, suscrito por el Arquitecto Municipal Sr. Junco-  
sa, consistente en la sustitución del empedrado actual por ado-  
quines, siendo el presupuesto de las obras de nueve mil ciento  
setenta y una pesetas veinte y cinco centimos, verificandose su  
construcción mediante destajo, que puede ser publicado en los  
periódicos locales, delegando en la Alcaldía las correspondientes  
atribuciones, y cuyo importe sea satisfecho con cargo a la con-  
signación del caso.

9. A propuesta de la Comisión de Obras se aprueba la li-  
*Se aprueba liquidación alcantarilla Mercado Plaza Nave- gación.*

quidación de las obras de construcción de un tramo de al-  
cantarilla en el Mercado de la Plaza de la Navegación, e-  
fectuada por el contratista D. Antonio Balaguer Tugores y cuyo  
importe es de dos mil ochocientas sesenta y cuatro pesetas trece  
ta y siete céntimos; se satisfará con cargo al Cap. XI, Artº 3º,  
partida 521 del vigente Presupuesto.

10. A propuesta del Sr. Alabern se acuerda que quede so-  
*Queda sobre Mesa dic- tamen obras Parroquia Inmaculada Concepción y modificación alineación Plaza Iglesia.*

bre la Mesa el dictamen de la Comisión de Obras refe-  
rente a las obras de la Parroquia de la Inmaculada  
Concepción del Arrabal de Santa Catalina, permuta de  
terrenos y modificación de la alineación de la Plaza Iglesia.

11. Se aprueba seguidamente un extenso dictamen de la  
*Se aprueba justipre- cio tramo finca calle Baláster.*

Comisión de Obras y Reforma Interior, en el que como  
consecuencia del acuerdo tomado día cinco último, re-  
ferente a la expropiación forzosa de una porción de terreno de  
la finca números 1 y 3 de la calle de Baláster, angular con la  
plaza del Arzobispo Obispo Miralles, se propone que se acuerde  
desestimar la valoración ofrecida por el propietario de dichos  
terrenos D. Jaime Rufí Tomás y que se apruebe la señalada por el



Arquitecto Municipal D. Jaime Afend, importante diez y seis mil ciento trece pesetas, treinta y dos céntimos, siendo de cuenta del interesado los gastos de derribo y limpieza del solar, todo ello a efectos de lo que determina el Artº 109 del Reglamento sobre Obras, Servicios y Bienes Municipales de 14 de Julio de 1924.

12. *Se aprueban permisos obras particulares. Ensanche.* A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D. Francisco Guardiola, en nombre de su esposa D<sup>a</sup> Maria Bisafes, para en un solar de su propiedad, lindante con la Avenida del Conde de Sallent, angular con la calle de Ramón Berenguer III, realizar obras de derribo, replanteo y cimentación de un edificio, interin se presentan los planos para la edificación. = A D. Juan Noguera Ferrer, para en un solar que posee, lindante con la calle de Angel Guimerá, angular con la de Pons y Gallarza, construir una pared de cerca. = A D. Matias Colon Pascual, para en un solar que posee, lindante con la calle Manuel de los Herberos, angular con la de Juan Mestres, construir un edificio de planta baja y piso, destinados a vivienda.

13. *Se aprueba instalación industrias.* A propuesta de la misma Comisión de Ensanche se acuerda conceder permiso a D. Miguel Marcé Pons, para la instalación y funcionamiento de un taller de Carpinteria, sin motores de ninguna fuerza, en la casa número 34 de la calle Muerto Torrella.

14. *Se desestima reclamación contra industria.* Segun el informe emitido por el Ingeniero Municipal, con respecto a la reclamación formulada de nuevo por D<sup>a</sup> Isabel March Bennasar, contra el funcionamiento de una fábrica o tostadero de cebada que D. Bartolomé Sastre Bennasar tiene instalada en la casa número 42 de la calle de Costa



y Llobera, la Comisión de Ensanche propone sea desestimada por infundada dicha reclamación, toda vez que se en la citada industria se han corregido las deficiencias de que adolecía y en la actualidad funciona sin desprendimiento de humo, ni produce ruidos molestos.

15. Por Secretaria se da cuenta que el número quince del *Ha sido retirado.* Orden del Día, ha sido retirado.

16. A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Impuestos *Se aprueba bonificar 5% contribuyentes Inquilinato satisfagan toda anualidad dentro 40 días.* tos y siguiendo la costumbre establecida por este Ayuntamiento, se acuerda hacer una bonificación del 5 % a todos los contribuyentes que satisfagan la anualidad completa del Arbitrio "Inquilinato", dentro del plazo de cuarenta días, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

17. A continuación se aprueba un dictamen razonado de la Comisión de Gobierno y Policía en el que *Se aprueba dictamen Gobierno y Policía ratificando anterior dictamen denegatorio sobre petición taxistas.* después de estudiar los diversos puntos planteados por D. Bartolomé Sastre, como Delegado de la Sección de Taxistas del Sindicato de Transportes, en el escrito que presentó interesando la revocación del acuerdo tomado por esta Gestora en la sesión de 17 de Abril último, propone que se insista en los propuesto por la Comisión de referencia y por tanto que no se conceda lo que se interesa en el recurso.

*Se acuerda urgencia.* A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de caracter urgente los asuntos que a continuación se citan:

I. El Sr. Alcalde manifiesta que ha recibido *Se retira dictamen sobre mesa jubilación Sr. Aleñá, para reproducir petición momento oportuno.* una carta del Sr. Aleñá en la que le dice que se ha enterado por la Prensa del deseo de que sea demorada su petición de jubilación voluntaria que interesaba en su instancia, agradeciendo en extremo las frases que fueron dedicadas en elogio de su labor, frases que cali-



A.O.046.310\*

fica de alentadoras para la continuación en el cargo que ha desempeñado mas de 30 años, pero que por su desgracia, el agotamiento físico, no es temporal sino que exige algo mas de unos meses de descanso; a pesar de lo cual, manifiesta en su carta el Sr. Aleñá, que está dispuesto a demorar la petición formulada para reproducirla en época más oportuna, pues no quiere que la invocación hecha a la ciudad de Palma, para él tan querida, quede sin ser atendida y por tanto reitera el ofrecimiento de continuar desempeñando su cargo hasta que reproduzca la petición.

El Sr. Alcalde propone que en vista de lo manifestado por el Sr. Aleñá se dé por retirada la instancia y por tanto la petición formulada por dicho Sr., a quien agradece que haya atendido su ruego.

Se aprueba la proposición del Sr. Alcalde.

**II.** Se da cuenta del fallecimiento del que fué *Se acuerda conste acta sentimiento Corporación Guarda Jardines, Francisco Terrasa Sastre, acordado por la Corporación y que se siga costándose que conste en acta el sentimiento de la tumbre.*

Corporación por tal pérdida y que se comuniqué a su familia, así como que en cuanto a los gastos y demás se siga la costumbre.

**III.** Acto continuo se da cuenta del fallecimiento *Se acuerda conste acta sentimiento Corporación del que fué Recaudador Municipal D. Francisco Forteza y que se siga costándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha pérdida y que se comuniqué a su familia, siguiendo la costumbre.*

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha pérdida y que se comuniqué a su familia, siguiendo la costumbre.

IV.  
Consta en acta agradecimiento Corporación a Caja Ahorros por donativo 75 Bonos Caridad.

El Sr. Alcalde da cuenta que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares ha hecho una entrega de setenta y cinco bonos de Caridad para que sean repartidos entre los pobres y propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por tal donativo.

Se acuerda la proposición del Sr. Alcalde.

V.  
Se entera agradecimiento Delegado Sindical Provincial por cesión arbitrio sobre carreras y apuestas.

Se da cuenta de una carta recibida por la Alcaldía en la que el Sr. Delegado Sindical Provincial Accidental, agradece a la Alcaldía la donación hecha por la Comisión Gestora del Arbitrio del 3 % sobre las apuestas del Frontón Balear efectuadas en la función celebrada a beneficio de las Bodas de Dos de Mayo.

Se da por enterada la Corporación y el Sr. Alcalde manifiesta que en todo momento esta estará dispuesta a colaborar en cuantos asuntos redunden en bien de España.

VI.  
Se acuerda adelantar pagas a varios funcionarios.

Acto continuo se acuerda el adelanto de pagas a los funcionarios que se citan, comprometiéndose a su devolución con arreglo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia: A D. Juan Argelés Brussotto, una mensualidad; a D. Marcial Juliá Cuesta, Guardia Municipal, dos mensualidades; a D. Miguel Binimelis Moll, Guardia Municipal, dos mensualidades; a D. Juan Albertí Gelabert, nómina de Secretaria, una mensualidad; a D. Juan Colom Vanrell, nómina de Secretaria, dos mensualidades; a D. Jaime Saló Llaneras, nómina de Secretaria, dos mensualidades y a D. Pascual Ribot Maura, nómina de Secretaria, una mensualidad.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los Sres. Gestores que quiera hacer uso de la palabra, teniendo justificada su falta de asistencia los Sres. que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión, diciendo Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! siendo la hora veinte y treinta y cinco minutos, de todo lo



que se extiende la presenta acta en cuatro pliegos de papel sellado de la clase octava, debidamente reintegrados, que llevan el número 46.307-46.308-46.309 y 46.310, que firman los señores concurrentes y certifico.

*Gabriel Riera* *Juan María* *Antonio*  
*Alfonso* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*  
*José* *Antonio* *Antonio*

El Interventor,

*José*

El Secretario,

*Antonio*

Nº 35

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DE DIA

8 DE MAYO DEL AÑO 1940.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día ocho de mayo de mil novecientos cuarenta, me constituí con el Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria